

RESOLUCION N.º 027/2025

ACTA 002/2022

San Antonio, 30 de Enero de 2024.-

VISTO: que en la fecha se trató el tema de nota presentada por la Comisión de Sociedad Criolla Costas del Tala, la cual está organizando Evento Criollo para el día 16 de Febrero de 2025, comenzando a la hora 10:00 con desfile de caballería por calles de la Localidad. El recorrido será: sale del ruedo de la Sociedad, ubicado en Ruta 81, km 30.500, hacia camino Antonio Valenzuela hasta San Antonio, toman Ruta 33, continuan por la Ruta Avenida Maria Pereira de Marotte hasta la calle Jose Alfaro, Marecelino Moreira, Jose Pedro Varela, Juan B Durante hasta Arone Nogara, regresando al Ruedo por camino Valenzuela. En la tarde se realizaran pruebas de riendas, juegos de destrezas de campo y jineteadas de vacunos. El Ruedo está ubicado en Ruta 81, km 30.500, de la Localidad de San Antonio.

ATENTO: A lo expuesto por dicha organización.

CONSIDERANDO: Que con éste evento se verá favorecida dicha Comisión y vecinos de la zona.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

1. Toma Conocimiento del evento, a realizarse el día 16 de Febrero de 2025, NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO DE ALGUN INCIDENTE O ACCIDENTE QUE PUEDA SUCEDER;

Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Fablana Machin

Concejal

Roberto Percovich

Concejal